



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01049840- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-303-E-UNC-DEC#FP referida a asignación de funciones a los/as docentes para que dicten materias en las sedes de Deán Funes y Villa Dolores (CRESS) desde abril a diciembre del 2023

CONSIDERANDO

Que en la misma se ha producido un error que corresponde se rectifique.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 13º de la RD-2023-303-E-UNC-DEC#FP el que quedará redactad de la siguiente manera:

Artículo 13º: Imputar el monto total de la erogación aludida a A.1312.075.000.001.11.37.50.00.56.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para las designaciones en sede Dean Funes y a A.1312.075.001.000.11.37.50.00.56.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para las designaciones en Villa Dolores.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.